



**4**

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LXI Sesión Ordinaria.

**ACTA DE LA LXI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES PARTICULARES E INSTITUCIONES AFINES (CUPRIA) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, EL 07 DE MAYO DE 2026.**

Se encuentran presentes las y los integrantes del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, a las 10:00 horas del día señalado en la convocatoria de fecha 21 de abril de 2026.

Fungió como Presidente de la sesión, el **Mtro. Juan Pablo Murra Lascuráin**, Rector del Tecnológico de Monterrey y como Secretario el **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 26 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que verificada la existencia del *quorum* declaró instalada la LXI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines y propuso tomar el siguiente:

**ACUERDO**

**CR.LXI.26.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la LX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, con la presencia de 26 titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.**

Para el desahogo del segundo punto, consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente señaló que quedaría integrado de la manera siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LX Sesión Ordinaria.
5. Presentación de las acciones prioritarias de la Subsecretaría de Educación Superior.
6. Análisis y discusión del impacto financiero que han tenido las IES particulares por el incremento anual al Salario Mínimo y otros efectos presupuestales de carácter público (SNII, SNP y becas de posgrado).
7. Presentación de buenas prácticas para el impulso a la empleabilidad.
8. Presentación sobre avances en modelos híbridos para la enseñanza.
9. Presentación de distritos de innovación.
10. Presentación de avances de Campeonatos ANUIES.
11. Presentación de las acciones de colaboración con la Embajada de Francia.
12. Análisis de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional (CAI) 2025 y acciones rumbo a la CAI 2026.
13. Asuntos generales.

Al no existir observaciones, las y los integrantes del CUPRIA tomaron el siguiente:

**ACUERDO**

**CR.LXI.26.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 21 de abril de 2026.**

Para el desahogo del tercer punto, correspondiente al **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión** y conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del Artículo Trigésimo del Estatuto, el Presidente en turno, informó que la Secretaría General Ejecutiva fue notificada del interés de la Universidad Autónoma de La Laguna para ser sede de la LXII Sesión Ordinaria del CUPRIA que se efectuará el 11 de septiembre de 2026. Por ello, hizo la propuesta para que el **Dr. Omar Lozano Cantú**, Rector de dicha casa de estudios, fungiera como Vicepresidente de esta sesión.

Al no existir otras propuestas, la Presidente en turno invitó a las y los integrantes de este órgano colegiado a tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**CR.LXI.26.3. Se nombra al Dr. Omar Lozano Cantú, para que funja como Vicepresidente de esta sesión y a la Universidad Autónoma de La Laguna, sede de la LXII Sesión Ordinaria de este Consejo, a efectuarse el 11 de septiembre de 2026.**

Al atender el cuarto punto del Orden del Día, referido a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LX Sesión Ordinaria**, realizada el 19 de septiembre del 2025 en modalidad presencial, en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), el Presidente solicitó a las y los asistentes su anuencia para omitir la lectura debido a su envío anticipado y, en caso de que hubiera observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, las y los presentes tomaron el siguiente:

#### **ACUERDO**

**CR.LXI.26.4. Se aprueba en sus términos y sin observaciones, el Acta de la LX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, realizada en modalidad presencial, en CETYS Universidad, el 19 de septiembre de 2025.**

Para el quinto punto del Orden del Día, correspondiente a la **Presentación de las acciones prioritarias de la Subsecretaría de Educación Superior**, el Presidente cedió el uso de la voz a la **Dra. Blanca Inganzo Arias**, Secretaria Técnica de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, quien participaba de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

No obstante, después de diversos intentos por establecer la conexión y debido a dificultades técnicas y problemas de audio que impedían una comunicación adecuada, el Presidente informó que la presentación correspondiente sería remitida por correo electrónico, a fin de que las personas presentes pudieran emitir sus comentarios por el mismo medio.

Acto seguido, agradeció la disposición de la **Dra. Blanca Inganzo Arias** e invitó a las y los presentes a tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**CR.LXI.26.5. Se toma conocimiento de las acciones prioritarias de la Subsecretaría de Educación Superior.**

Para atender el sexto punto del Orden del Día correspondiente al **Análisis y discusión del impacto financiero que han tenido las IES particulares por el incremento anual al Salario Mínimo y otros efectos presupuestales de carácter público (SNII, SNP y becas de posgrado)**, el Presidente cedió el uso de la palabra al **Dr. Gustavo Cruz Chávez**, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

El **Dr. Gustavo Cruz Chávez** hizo una invitación para que las instituciones particulares de educación superior participen en la elaboración de un apartado específico sobre el financiamiento de este sector, que complemente el documento elaborado por la Comisión de Financiamiento, presidida por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor Leonardo Lomelí Vanegas. Señaló que las instituciones particulares enfrentan diversos retos financieros derivados del contexto económico nacional e internacional, así como de distintas decisiones de política pública, entre ellas el incremento al salario mínimo, la reducción de estímulos a la investigación y a los programas de posgrado, el aumento en los costos de operación, la inflación en servicios e insumos tecnológicos y un marco fiscal restrictivo.

Asimismo, destacó que las instituciones particulares atienden más del 30% de la matrícula nacional, contribuyendo de manera significativa a ampliar la cobertura educativa y a disminuir la presión sobre la capacidad instalada del Estado. No obstante, advirtió que el deterioro del poder adquisitivo de las familias y el incremento de los costos operativos representan riesgos para la permanencia estudiantil y la sostenibilidad financiera de dichas instituciones.

En este contexto, informó sobre los compromisos establecidos con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para desarrollar mesas de trabajo previas a la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo ejercicio fiscal, con el propósito de analizar posibles mecanismos de apoyo e incentivos.

Finalmente, propuso la creación de una comisión especial para atender el impacto presupuestal en las instituciones particulares de educación superior, la cual podría analizar, entre otros aspectos, incentivos fiscales, esquemas de financiamiento para infraestructura educativa, fondos concurrentes para ciencia, tecnología e innovación, así como medidas de simplificación administrativa y regulatoria. Reiteró la invitación a las instituciones presentes para sumarse a estos trabajos y contribuir a la elaboración de propuestas que serán presentadas ante las autoridades correspondientes.

El Presidente agradeció al **Dr. Cruz Chávez** por la información compartida e invitó a las y los integrantes de este Consejo a externar sus comentarios.

El **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, destacó la importancia de que la ANUIES cuente con una visión integral sobre los efectos positivos y negativos del financiamiento en la educación superior, considerando tanto a las universidades públicas como a las instituciones particulares, ya que, si bien la situación financiera de las primeras ha sido ampliamente estudiada, aún es necesario profundizar en el análisis de los factores que inciden en las instituciones de financiamiento particular. En este sentido, informó que la Asociación trabaja en la construcción de un modelo que permita identificar y medir el beneficio social generado por las instituciones de educación superior, tomando en cuenta el impacto que su presencia produce en las comunidades donde se establecen, así como las afectaciones derivadas de la reducción presupuestal y de otros factores que inciden en el costo de la educación superior. Finalmente, extendió una invitación a las instituciones para incorporar a especialistas, investigadoras e investigadores en los trabajos de la Comisión, con el propósito de elaborar un diagnóstico sólido que contribuya a visibilizar la situación de las universidades particulares y a impulsar estos temas ante el Congreso de la Unión.

La **Dra. Martha Aguilar Trejo**, Rectora de la Universidad de Celaya, agradeció que se considerara la situación de las instituciones particulares en el análisis del financiamiento de la educación superior y reconoció la sensibilidad, solidaridad y amplitud de visión mostradas para atender esta problemática.

El **Dr. Jesús Ayaquica Martínez**, Secretario Técnico del Consejo Regional del Área Metropolitana, expresó su respaldo a la creación de la Comisión, al destacar la contribución de las instituciones particulares a la educación superior en México y la necesidad de impulsar estrategias, entre ellas posibles incentivos fiscales, que fortalezcan el apoyo gubernamental al sector. También, manifestó la disposición de las instituciones que pertenecen a dicho Consejo Regional para colaborar en los trabajos de la Comisión y agradeció la propuesta presentada.

El **Dr. Alexander Paul Zatyryka Pacheco, SJ.**, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, destacó la importancia de generar un análisis sólido sobre la situación de las instituciones de educación superior, a fin de aportar elementos que contribuyan a posicionar el tema ante los poderes Legislativo y Ejecutivo. Asimismo, manifestó el interés de colaborar en este esfuerzo conjunto y solicitó información sobre los mecanismos y canales de contacto para participar en los trabajos correspondientes.

El **Mtro. Juan Pablo Murra Lascuráin**, Rector del Tecnológico de Monterrey y Presidente en turno, señaló que se acercaran con el **Dr. Cruz Chávez** o con la persona que este designara para tal efecto.

El **Dr. Gustavo Cruz Chávez**, indicó que él sería el enlace para recabar los datos de las personas interesadas e invitarlas a participar en las reuniones correspondientes con el grupo de trabajo de la UNAM.

El **Dr. Carlos H. García**, Representante del Centro de Enseñanza Técnica y Superior, destacó la importancia de atender la situación de las donatarias autorizadas, al considerarse un tema que representa riesgos relevantes para las instituciones de educación superior. Al respecto, señaló la necesidad de sensibilizar a las instituciones sobre las posibles implicaciones y de analizar mecanismos que permitan proteger sus activos. Asimismo, enfatizó que esta problemática no debe limitarse a una mención aislada, sino que requiere un análisis más profundo y su discusión en otros espacios, dada su relevancia y alcance.

El **Dr. Omar Lozano Cantú**, Rector de la Universidad Autónoma de La Laguna, manifestó su interés en conocer el mecanismo para integrarse a la Comisión, en concordancia con la inquietud previamente planteada. Asimismo, expresó su disposición para formar parte de dicho órgano, al considerar que puede contribuir en los trabajos.

El **Mtro. Juan Pablo Murra Lascuráin**, Rector del Tecnológico de Monterrey y Presidente en turno, reconoció la relevancia de la creación de la Comisión y expresó el respaldo institucional para contribuir a los análisis y trabajos que permitan generar beneficios de política pública en favor de las instituciones de educación superior. Asimismo, compartió la experiencia institucional de priorizar, durante los últimos años, el incremento salarial de los colaboradores con menores ingresos, estrategia que ha permitido mejorar sus condiciones laborales y obtener resultados positivos en términos de permanencia, compromiso y bienestar del personal.

Acto seguido, agradeció las participaciones y, al no haber otras, invitó a las y los integrantes de este Consejo a tomar el siguiente:

#### **ACUERDO**

**CR.LXI.26.6. Se aprueba la conformación de una “Comisión especial para la atención del impacto presupuestal de las IES particulares” que elaborará un diagnóstico, así como las propuestas de política fiscal que serán presentadas ante las autoridades educativas y hacendarias correspondientes.**

Para el desarrollo del séptimo punto correspondiente a la **Presentación de buenas prácticas para el impulso a la empleabilidad**, el Presidente dio el uso de la voz a la **Mtra. Gabriela Martínez Morales**, Rectora Institucional de la Universidad Tecnológica de México, para que expusiera el tema.

La **Mtra. Gabriela Martínez Morales**, presentó la propuesta de crear un grupo de trabajo en torno a las Prácticas Profesionales, tomando como referencia la experiencia y los resultados obtenidos por la Comisión de Servicio Social del Consejo Regional del Área Metropolitana, la cual ha operado durante más de diez años con la participación creciente de diversas instituciones de educación superior. Destacó que esta nueva instancia tendría como objetivo fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante el impulso de las prácticas profesionales, así como favorecer la vinculación y el trabajo colaborativo entre las universidades y el sector empresarial.

Asimismo, compartió la experiencia de la UNITEC en esta materia, señalando que, durante el último año, más de 3,500 estudiantes realizaron prácticas profesionales y que alrededor del cinco por ciento de ellos fueron contratados al concluirlos. No obstante, reconoció la necesidad de continuar perfeccionando los mecanismos que faciliten la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, considerando que, en muchos casos, deben concluir sus estudios antes de aceptar una oferta de empleo.

Finalmente, subrayó la importancia de impulsar la empleabilidad y el emprendimiento desde las instituciones de educación superior, por lo que se invitó a las universidades integrantes de la ANUIES a designar representantes para participar en la Comisión, con el propósito de aprovechar las experiencias acumuladas, fortalecer la colaboración interinstitucional y consolidar la presencia de la Asociación ante el sector productivo.

El Presidente agradeció a la **Mtra. Martínez Morales** por la información compartida e invitó a las y los integrantes de este Consejo Especial a externar sus comentarios.

La **Dra. Adriana Portilla Rendón**, Rectora de la Universidad Insurgentes, reconoció la iniciativa como una propuesta extraordinaria y de gran relevancia para las instituciones de educación superior. Asimismo, destacó la importancia de las microcredenciales y de las insignias digitales (badges), señalando que uno de los principales motivos por los cuales muchos estudiantes no permanecen en las aulas está relacionado con la empleabilidad. En ese sentido, manifestó su respaldo a la iniciativa, al considerar que permitirá brindar a las y los estudiantes mayores oportunidades para construir y fortalecer su trayectoria profesional y laboral desde su etapa formativa.

El **Mtro. Santiago Javier Elías González**, Representante de la Universidad Anáhuac Puebla, Manifestó que la iniciativa representa una propuesta valiosa y expresó el interés de su institución por participar activamente en ella. Asimismo, señaló que la oficina de prácticas profesionales de la Universidad Anáhuac ha generado resultados favorables, por lo que consideró pertinente compartir experiencias y buenas prácticas, además de continuar sumándose a este esfuerzo, reiterando la disposición de la institución para colaborar en las acciones que se emprendan.

El **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, señaló que durante una reunión convocada por Santander Universidades, un día previo a esta sesión, se abordaron diversos temas relacionados con las microcredenciales y la vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo. En ese contexto, destacó la reflexión sobre la importancia de que las universidades fortalezcan el desarrollo de habilidades blandas en el estudiantado, sin descuidar la formación técnica, científica y teórica. Asimismo, señaló que estos aspectos guardan estrecha relación con la implementación del SEAES y con la promoción de valores de convivencia dentro del ámbito universitario. Subrayó que las prácticas profesionales y la construcción de programas conjuntos con las empresas representan una oportunidad para que las universidades incidan de manera significativa en los procesos productivos y contribuyan al desarrollo de capacidades en beneficio de la sociedad. Finalmente, reconoció y felicitó la iniciativa presentada por la UNITEC, destacando la importancia de sumar esfuerzos entre las distintas instituciones.

El Presidente agradeció las participaciones y, sugirió a este grupo fortalecer el trabajo conjunto con la industria y las cámaras empresariales, a fin de que las propuestas y soluciones que se desarrollen incorporen también las perspectivas y necesidades de estos sectores. Al no haber más intervenciones, invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

## ACUERDO

**CR.LXI.26.7. Se aprueba la conformación de un Grupo de Trabajo integrado por representantes de las instituciones afiliadas a este Consejo Especial, con el propósito de elaborar y presentar en la próxima sesión del CUPRIA una propuesta de plan de trabajo orientada a fortalecer la empleabilidad de las y los jóvenes.**

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día referido a la Presentación sobre avances en modelos híbridos para la enseñanza, el Presidente cedió el uso de la voz al **Dr. Héctor Ceballos Cancino**, Director del Living Lab & Data Hub del Tecnológico de Monterrey.

El **Dr. Héctor Ceballos Cancino** abordó las experiencias y avances en modelos de aprendizaje híbrido, particularmente desde el enfoque de aprendizaje ciberfísico y la modalidad HyFlex, la cual brinda a las y los estudiantes la flexibilidad de asistir de manera presencial o remota, de forma síncrona o asíncrona. Destacó que este esquema ha resultado especialmente útil para estudiantes de posgrado y educación continua que requieren compatibilizar sus actividades académicas con responsabilidades laborales, además de favorecer la permanencia y ampliar el alcance geográfico de los programas educativos.

Asimismo, señaló diversas ventajas del modelo, entre ellas la flexibilidad, la reducción del ausentismo y la posibilidad de acceder a grabaciones de las clases; sin embargo, también se identificaron desafíos importantes relacionados con la infraestructura tecnológica, la conectividad, la interacción entre estudiantes presenciales y remotos, la disminución de la participación en línea y la necesidad de que el profesorado distribuya su atención entre ambos grupos. Subrayó que, aunque durante la pandemia las instituciones fortalecieron el equipamiento de las aulas, aún persisten limitaciones tecnológicas para lograr una integración plena de los distintos entornos de aprendizaje.

Finalmente, expuso los trabajos de investigación que desarrolla el Tecnológico de Monterrey, en colaboración con universidades de Asia, Europa y Norteamérica, orientados al diseño de nuevos enfoques pedagógicos y herramientas tecnológicas para fortalecer el aprendizaje híbrido. En este contexto, presentó el laboratorio Learning Lab del Instituto para el Futuro de la Educación, espacio destinado al análisis de la interacción y el nivel de atención de los estudiantes mediante diversas tecnologías, con el propósito de generar evidencia que permita mejorar la experiencia educativa y avanzar hacia modelos de enseñanza más flexibles e inclusivos.

El Presidente agradeció al **Dr. Ceballos Cancino** por la información compartida y preguntó a las y los presentes si tenían algún comentario.

La **Mtra. Gabriela Martínez Morales**, Rectora Institucional de la Universidad Tecnológica de México, reconoció el interés de las tecnologías presentadas y planteó una inquietud respecto a su aplicación en asignaturas como matemáticas aplicadas, disciplina que tradicionalmente representa un desafío para el estudiantado. En particular, cuestionó cómo se evalúa el aprendizaje efectivo de los alumnos que participan a distancia y de qué manera se verifica que los conocimientos adquiridos se traduzcan en aplicaciones prácticas, más allá de la simple acreditación de la materia. Asimismo, consultó si estas estrategias forman parte de proyectos piloto o si actualmente ya se encuentran implementadas en un mayor número de asignaturas.

El **Dr. Ceballos Cancino**, en respuesta, explicó que, en el caso particular de una asignatura de posgrado en computación, la evaluación se centra en el desarrollo de proyectos en los que el estudiantado debe aplicar

conocimientos matemáticos y no únicamente ejecutar algoritmos o reproducir código existente. Destacó que el elemento fundamental de la evaluación consiste en la formalización matemática de las soluciones propuestas, ya que esta permite verificar la comprensión de los principios y procesos subyacentes.

Asimismo, señaló que la correcta formulación matemática constituye un indicador de que los estudiantes realmente comprenden el funcionamiento de las herramientas y modelos que utilizan, aun cuando la programación pueda presentarse como una “caja negra”. Finalmente, precisó que este tipo de evaluación requiere la participación de especialistas con la capacidad de analizar y validar el rigor de las formulaciones matemáticas entregadas.

Al no haber comentarios, el Presidente invitó a las y los integrantes de este Consejo Especial a tomar el siguiente:

## ACUERDO

### **CR.LXI.26.8. Se da por recibida la presentación sobre los avances en modelos híbridos para la enseñanza.**

En relación con el noveno punto del Orden del Día referido a la **Presentación de distritos de innovación**. El Presidente cedió el uso de la palabra al **Dr. Edgar Muñoz Ávila**, Director de Proyectos Estratégicos de Innovación del Tecnológico de Monterrey.

El **Dr. Edgar Muñoz Ávila** presentó la iniciativa del Distrito de Innovación Monterrey como un proyecto estratégico orientado a impulsar la investigación aplicada, la transferencia tecnológica y la generación de soluciones a problemáticas complejas mediante la colaboración entre universidades, gobierno, empresas, emprendedores e inversionistas. Explicó la evolución de los parques industriales y científicos hacia los distritos de innovación, destacando que actualmente existen más de 200 en el mundo y que las ciudades más innovadoras cuentan con ecosistemas especializados en áreas estratégicas.

Asimismo, expuso que el Distrito de Innovación Monterrey surge a partir de la experiencia de Distritotec, iniciativa creada para revitalizar el entorno urbano del campus Monterrey, fortalecer la vinculación con la comunidad y atraer nuevas inversiones. En este contexto, destacó el papel del edificio Expedition Femsa y del Hub de Innovación y Emprendimiento Eduardo Garza T. como motores del ecosistema, orientados a fomentar el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos, el emprendimiento de base científica y la creación de empleos intensivos en innovación.

Señaló que la especialización del distrito se concentra en las áreas de educación, salud y sostenibilidad, abordando retos relacionados con la descarbonización de materiales, la industria alimentaria, la biotecnología y la medicina de precisión. También informó que el ecosistema integra más de 30 laboratorios especializados, corporativos nacionales e internacionales, startups, aceleradoras, fondos de inversión y diversas instancias gubernamentales.

De igual manera, destacó que, durante el primer año de operación, se han desarrollado más de 180 proyectos de innovación e investigación, de los cuales 95 se encuentran vinculados directamente con estas actividades, además de haberse captado cerca de 100 millones de pesos para su financiamiento. Finalmente, subrayó la importancia de consolidar mecanismos de gobernanza y colaboración que permitan fortalecer las capacidades de innovación, acelerar la transferencia tecnológica y posicionar al Distrito de Innovación Monterrey como un referente en América Latina.

El Presidente agradeció al **Dr. Muñoz Ávila**, por la información compartida. Destacó el trabajo realizado durante aproximadamente diez años para la consolidación del proyecto presentado, reconociendo el esfuerzo y la dedicación que ha implicado su desarrollo. Asimismo, resaltó la importancia de continuar fortaleciendo en las universidades de

México una cultura de generosidad y filantropía por parte de las personas egresadas, tomando como referencia los avances alcanzados en este ámbito.

Al no haber más comentarios, invitó a las y los integrantes de este Consejo a tomar el siguiente:

## ACUERDO

### **CR.LXI.26.9. Se da por recibida la información de los distritos de innovación.**

Para el desarrollo del décimo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación de avances de campeonatos ANUIES**, el Presidente cedió el uso de la voz al **Mtro. Jesús Octavio Pimentel Martínez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.

El **Mtro. Jesús Octavio Pimentel Martínez** presentó el avance del proyecto de reorganización y dignificación del deporte universitario impulsado por la ANUIES, cuyo propósito es establecer un modelo integral que fortalezca los campeonatos nacionales universitarios y la activación física en las instituciones de educación superior. Informó que, como parte de este proceso, se convocó a directoras y directores atléticos de instituciones afiliadas y no afiliadas a la ANUIES para construir un esquema de operación con mayor coordinación, certidumbre y alcance nacional.

Destacó la realización del primer Congreso del Deporte Universitario en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la participación de 87 universidades y 156 representantes deportivos, donde se generó una agenda nacional orientada a mejorar la coordinación con organismos como la Secretaría de Educación Pública, la CONADE, el Comité Olímpico Mexicano, federaciones deportivas y organizaciones profesionales. Asimismo, señaló la importancia de optimizar recursos, ordenar calendarios de competencia, fortalecer la preparación de las y los atletas y generar mejores condiciones para su representación nacional e internacional.

Presentó la propuesta de creación de una Comisión del Deporte Universitario que permita coordinar, evaluar y dar seguimiento a las actividades deportivas, así como establecer un registro único del deporte universitario, mecanismos de transparencia en el uso de recursos y una estructura de toma de decisiones con participación de representantes de universidades públicas, particulares, tecnológicos nacionales y escuelas normales, además de asesores de la CONADE y del Comité Olímpico Mexicano.

En relación con los campeonatos nacionales ANUIES 2026, informó que iniciaron el 23 de abril y que, a la fecha, se han realizado 17 de los 32 campeonatos programados en diversas sedes del país. Agradeció el apoyo de las rectoras y rectores de las instituciones participantes y destacó la creación de un micrositio de deportes dentro de la plataforma de la ANUIES, donde se podrá consultar información, resultados y el medallero actualizado de las competencias.

Finalmente, informó sobre los avances para obtener registros nacionales e internacionales que permitan la participación de atletas universitarios en competencias de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), así como la colaboración con ligas y asociaciones deportivas para impulsar capacitaciones, alianzas estratégicas y mayor difusión del deporte universitario. Reiteró que este esfuerzo busca colocar a las y los atletas como eje central, brindándoles mayor organización, reconocimiento y oportunidades de desarrollo.

El Presidente agradeció al **Mtro. Pimentel Martínez**, por la información compartida e invitó a las y los integrantes de este Consejo a externar sus comentarios.

El **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, reconoció y felicitó el trabajo realizado por el **Mtro. Octavio Pimentel** en la reorganización y fortalecimiento del deporte universitario, destacando el tiempo y esfuerzo dedicado a este tema, además de sus responsabilidades como rector. Señaló que este esfuerzo representa un avance significativo para dignificar el deporte universitario y recuperar su impulso institucional.

El **Mtro. Juan Pablo Murra Lascuráin**, Rector del Tecnológico de Monterrey y Presidente en turno, también reconoció el trabajo realizado en materia de reorganización del deporte universitario y destacó la importancia de aprovechar las inversiones y buenas prácticas que las instituciones destinan a este ámbito. Asimismo, compartió la reflexión de que el deporte universitario, además de la competencia y los resultados deportivos, representa una estrategia de formación integral, desarrollo de competencias y liderazgo para las y los estudiantes. Señaló que el objetivo principal debe ser el desarrollo de atletas-estudiantes, considerando su impacto en sus trayectorias profesionales, empleabilidad y crecimiento personal.

El **Mtro. Pimentel Martínez** compartió la experiencia de que, de acuerdo con estudios institucionales, la mayoría de las y los atletas de alto rendimiento logran una adecuada transición hacia su etapa profesional después de su trayectoria deportiva, reflejada en una buena calidad de vida. Destacó la oportunidad de aprovechar estos aprendizajes y fortalecer el trabajo conjunto para impulsar el desarrollo integral de las y los estudiantes atletas.

El Presidente agradeció las participaciones y, al no haber otras, invitó a las y los integrantes de este Consejo a tomar el siguiente:

## **ACUERDO**

### **CR.LXI.26.10. Se da por recibida la información de los Campeonatos ANUIES.**

Para el desahogo del décimo primer punto del Orden del Día relativo a la **Presentación de las acciones de colaboración con la Embajada de Francia**, el Presidente en turno cedió el uso de la voz al **Dr. Benjamin Rontard**, Encargado de Cooperación Universitaria y Científica en el Consulado General de Francia en Monterrey.

El **Dr. Benjamin Rontard** presentó la importancia de la cooperación universitaria, científica y académica entre Francia y México, destacando el compromiso de la Embajada de Francia y del Consulado General de Francia en Monterrey para fortalecer los vínculos con las instituciones de educación superior mexicanas. Agradeció a la ANUIES y al Tecnológico de Monterrey por la invitación y resaltó que la cooperación académica y científica constituye una prioridad para Francia, particularmente en la región noreste del país, donde se mantienen alianzas con diversas universidades públicas y particulares.

Informó que actualmente existen más de 500 convenios de cooperación académica entre Francia y México, que incluyen movilidad estudiantil, colaboración científica y programas de docencia, así como alrededor de 70 acuerdos de doble titulación. Destacó la movilidad académica entre ambos países, con más de 1,700 estudiantes franceses en México y cerca de 3,000 estudiantes mexicanos en Francia, además del papel estratégico de la red de personas egresadas como vínculo para fortalecer nuevas colaboraciones.

Señaló las principales acciones impulsadas por la Embajada de Francia para promover la movilidad y la cooperación institucional, entre ellas las iniciativas “Tu maestría en Francia” y “Tu doctorado en Francia”, así como los apoyos para desarrollar programas de doble titulación, cotutelas de tesis y proyectos conjuntos de investigación. También mencionó los programas de financiamiento como las becas SECIHTI en colaboración con Francia y el programa

ECOS-NORD, orientado a fortalecer proyectos científicos binacionales de largo plazo mediante la movilidad de investigadores y estudiantes de doctorado.

Asimismo, invitó a las instituciones de educación superior a participar en actividades de divulgación científica, congresos y encuentros académicos con especialistas franceses, destacando la colaboración del Consulado General de Francia en Monterrey para facilitar la vinculación entre investigadores, profesores e instituciones. Resaltó la participación de universidades mexicanas en iniciativas conjuntas, como encuentros académicos con instituciones francesas de ingeniería y matemáticas.

Finalmente, resaltó el Foro Franco-Mexicano de Cooperación en Educación Superior e Investigación, organizado conjuntamente por la Embajada de Francia y la ANUIES, cuya tercera edición se realizará en la Universidad de Lille los días 3 y 4 de junio, en el marco del bicentenario de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Destacó que el encuentro reunirá a representantes gubernamentales, instituciones de educación superior e investigadores para compartir experiencias, mecanismos de cooperación y buenas prácticas en materia de movilidad, investigación y colaboración académica. Extendió la invitación a las instituciones interesadas en fortalecer sus vínculos con Francia y se reiteró la disposición para continuar trabajando de manera conjunta.

El Presidente agradeció al **Dr. Benjamin Rontard** por la información compartida e invitó a las y los integrantes de este Consejo a externar sus comentarios.

El **Dr. Carlos H. García**, Representante del Centro de Enseñanza Técnica y Superior, expresó su inquietud relacionada con los procesos de obtención de visas para estudiantes que realizan movilidad internacional, particularmente en la región noroeste del país. Señaló que los estudiantes de Baja California enfrentan dificultades adicionales al tener que trasladarse a la Ciudad de México para realizar trámites consulares, lo que representa mayores costos, tiempos y un factor de incertidumbre que puede convertirse en una barrera para la movilidad académica. Planteó la posibilidad de explorar alternativas que permitan acercar estos procesos a las regiones, considerando opciones como consulados cercanos, con el objetivo de facilitar la participación de más estudiantes en programas de intercambio internacional.

El **Dr. Benjamin Rontard** agradeció el comentario y reconoció la relevancia de la inquietud planteada respecto a los trámites de visa para estudiantes. Informó que esta situación también ha sido identificada en otras regiones, como Monterrey, donde actualmente no se cuenta con la posibilidad de realizar estos procesos de manera local, aunque se espera que para 2027 pueda implementarse un esquema operativo para ello. Explicó que la apertura de nuevos servicios consulares implica procesos administrativos, presupuestales y de coordinación con agencias especializadas y autoridades en Francia. Asimismo, consideró pertinente analizar la posibilidad de facilitar estos trámites en consulados más cercanos para las ciudades fronterizas, por lo que planteó llevar esta propuesta a la discusión con las instancias correspondientes.

El **Mtro. Santiago Javier Elías González**, Representante de la Universidad Anáhuac Puebla, manifestó el interés de dicha casa de estudios para fortalecer la colaboración académica con instituciones francesas, destacando el incremento de la movilidad estudiantil posterior a la pandemia y la importancia de generar nuevas oportunidades de intercambio. Asimismo, señaló el interés en explorar colaboraciones no sólo para estudiantes, sino también para programas de profesores visitantes y estancias académicas de verano, aprovechando los mecanismos de cooperación presentados.

El **Dr. Benjamin Rontard** agradeció el interés y destacó la disposición para trabajar conjuntamente con la Universidad Anáhuac, reconociendo su prestigio y los vínculos existentes con otras instituciones mexicanas. Compartió como ejemplo el programa de profesores visitantes de la Universidad de Monterrey, mediante el cual se recibió a un académico francés especialista en robótica, experiencia que permitió fortalecer la relación institucional y avanzar hacia nuevas iniciativas como escuelas de verano con participación de universidades y vinculación con el sector empresarial.

El Presidente agradeció las participaciones y al no haber más comentarios, invitó a las y los presentes a tomar el siguiente:

## ACUERDO

### **CR.LXI.26.11. Se da por recibida la información de las acciones de colaboración con la Embajada de Francia.**

Para atender el décimo segundo punto del Orden del Día correspondiente al **Análisis de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional (CAI) 2025 y acciones encaminadas a la CAI 2026**, el Presidente cedió el uso de la voz a la **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito**, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para que compartiera el tema.

La **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito** presentó un avance del SEAES, particularmente sobre los resultados preliminares de la tercera convocatoria de autoevaluación institucional, en la que participaron 328 instituciones de educación superior. Destacó el cambio en la composición de la participación por subsistema y el incremento significativo de instituciones particulares, así como la diversidad existente en los reportes recibidos, identificando diferencias en el nivel de profundidad, solidez y apropiación de los ejercicios de autoevaluación. Enfatizó que estos procesos deben orientarse a la reflexión institucional, la mejora continua y el análisis crítico, más allá de la integración de información.

Asimismo, comentó la creciente presencia de la inteligencia artificial generativa en los procesos de autoevaluación y evaluación, resaltando la importancia de promover un uso responsable, crítico y ético de estas herramientas. Informó que el SEAES trabaja en la generación de materiales y espacios de diálogo para acompañar a las instituciones y pares evaluadores en esta materia.

Agradeció la participación de las instituciones en la conformación del padrón de pares evaluadores, integrado por 1,181 personas, y solicitó continuar fortaleciendo la incorporación de pares provenientes de instituciones particulares para garantizar mayor equilibrio y diversidad en los equipos de evaluación.

En relación con la cuarta convocatoria de autoevaluación institucional del SEAES, informó que será publicada próximamente y que contempla la participación de nuevas instituciones, así como el seguimiento de la generación pionera del sistema. Señaló que, para las instituciones que participan por segundo ciclo, el énfasis estará puesto en las metas de mejora y la identificación de buenas prácticas, manteniendo los mismos criterios generales de las convocatorias anteriores.

Finalmente, compartió los avances acumulados del SEAES, con 1,055 instituciones de educación superior involucradas en alguna fase del ciclo, y destacó la incorporación del sistema dentro de las estrategias prioritarias de la Subsecretaría de Educación Superior. Reiteró la disposición para continuar acompañando a las instituciones mediante espacios de diálogo, talleres y materiales de apoyo.

El Presidente agradeció a la **Mtra. Rhi Sausi Garavito** por la información compartida y, al no haber comentarios invitó a las y los integrantes de este Consejo a tomar el siguiente:

## ACUERDO

### **CR.LXI.26.12. Se da por recibida la información de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional (CAI) 2025 y las acciones encaminadas a la CAI 2026.**

Para atender el décimo tercer punto del Orden del Día referido a los **Asuntos generales**, el Presidente cedió el uso de la palabra a:

- **Mtro. Herik Germán Valles Baca**, Director Ejecutivo de Innovación Académica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, presentó información sobre las próximas actividades de ANUIES-TIC, destacando que el XI Encuentro ANUIES-TIC se realizará del 12 al 15 de octubre en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con conferencias, talleres, sesiones para líderes tecnológicos, exposiciones y espacios para compartir buenas prácticas. Destacó que el encuentro es gratuito para las instituciones asociadas y que su participación se ha ampliado a docentes, investigadores y especialistas en innovación educativa y tecnologías emergentes.

Asimismo, invitó a las instituciones a participar en la convocatoria de ponencias y en los reconocimientos a mejores prácticas en tecnologías de la información y comunicación. Anunció la realización de talleres sobre gobernanza y normatividad de inteligencia artificial en instituciones de educación superior, orientados a fortalecer su uso ético y responsable.

Finalmente, compartió los resultados del “Maratón de las niñas y las mujeres en las TIC”, iniciativa que contó con más de mil participaciones y que busca impulsar el interés de niñas y mujeres por las áreas STEM y la tecnología. Informó que esta actividad se consolidará como un modelo nacional y continuará desarrollándose en colaboración con instituciones aliadas.

- **Dra. América Magdalena Lizárraga González**, Directora de Cooperación Internacional de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, presentó la agenda internacional que impulsa la ANUIES, a través de la Coordinación General de Fortalecimiento Académico e Institucional, orientada a fortalecer la proyección de las instituciones afiliadas, generar vínculos con instituciones de educación superior del extranjero y ampliar las oportunidades de cooperación académica, movilidad, investigación e innovación. Destacó la realización de la II Cumbre de Rectores y Rectoras México-España, celebrada en Castellón, cuyo resultado fue la suscripción de una declaratoria con líneas de acción en materia de cátedras binacionales, cooperación académica, movilidad, investigación colaborativa e innovación educativa.

Asimismo, informó sobre los principales eventos internacionales programados para 2026, entre ellos el Foro Franco-Mexicano de Cooperación en Educación Superior e Investigación, la Cumbre de Rectores y Rectoras México-Japón, la Semana de Puntos Focales para América Latina y el Caribe de Erasmus+, el Encuentro PILA, la Conferencia Internacional ANUIES 2026, el taller Horizonte Europa y el Encuentro Bilateral México-China. Invitó a las instituciones afiliadas a participar activamente en esta agenda, con el propósito de fortalecer las redes internacionales, consolidar la presencia de México en el ámbito global y aprovechar a la ANUIES como facilitadora de procesos de cooperación y vinculación internacional.

Al no existir otros temas por tratar, el **Mtro. Juan Pablo Murra Lascuráin**, Rector del Tecnológico de Monterrey y Presidente en turno, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de este órgano colegiado, de invitadas e invitados especiales y dio por concluida la LXI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines de la ANUIES, a las 12:49 horas del día 07 de mayo de 2026.

**MTRO. JUAN PABLO MURRA LASCURÁIN**

Rector del Tecnológico de Monterrey  
Presidente

**DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA**

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES  
Secretario